



SOLICITUD DE TRANSPORTE ESCOLAR **CEIP MIGUEL DELIBES CURSO 2026-2027**

A PARTIR DEL MIERCOLES 1 DE JULIO DE 2026

se abre el plazo de presentación de solicitudes para el uso del transporte escolar para el CEIP Miguel Delibes. Se mantendrán las 3 rutas pero solo dispondrán de plaza aquellos niños/as cuyos padres/madres justifiquen que necesitan el transporte escolar para poder acudir al centro escolar. Para ello deberán aportar:

- Empadronamiento de todos los miembros de la unidad familiar
- Certificado laboral donde conste el horario de trabajo o ultimo pago de la cuota de autónomo.(mes de Junio 2026)
- Declaración Jurada donde se haga constar que no disponen de vehículos en la unidad familiar y/o carnet de conducir. **(Certificado acreditativo al respeto expedido por la DGT).**

SE DEBERÁ APORTAR ESTA DOCUMENTACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS CONVIVIENTES MAYORES DE EDAD DE LA UNIDAD FAMILIAR.

EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES SERA **Del 1 de JULIO al 17 de JULIO de 2026**

SE PRESENTARÁN DE FORMA PRESENCIAL EN EL AYUNTAMIENTO O EN LA WEB www.elvisodesanjuan.es, A TRAVÉS DEL REGISTRO ELECTRONICO.

LAS INSCRIPCIONES ESTARAN DISPONIBLES **EN LA WEB Y EN EL AYUNTAMIENTO.**

Para que las solicitudes se tengan en cuenta deberán presentarse en plazo y tener toda la documentación requerida. De no ser así quedaran excluidas .Las plazas se asignaran por estricto orden de presentación, **siempre que se cumpla con los requisitos establecidos. Tendrán preferencia los niños/as empadronados en el municipio**. Aquellos/as niños/as que no obtengan plaza pero que cumplan los requisitos, quedarán en lista de espera y se les asignará plaza en cuanto que sea posible.

Será necesario presentar:

- La inscripción firmada por los padres/tutores.
- Hoja Normas del Transporte Firmada



Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

- Foto reciente de tamaño carnet. (no se tramitará ninguna solicitud sin foto).
- Declaración Jurada

*Sólo será necesaria la presentación de una hoja de inscripción y hoja de normas firmada por cada unidad familiar.

El día **31 de Agosto** se publicará la lista de **admitidos y excluidos** en la Web del Ayuntamiento, redes sociales y tablón de anuncio del Ayuntamiento.

La primera semana de septiembre se avisará a través de la Web del Ayuntamiento y redes sociales del día de entrega de los carnet de ruta y **será obligatorio** que todos los niños/as que vayan a hacer uso de transporte tengan el carnet que deberán mostrar al monitor/a para poder subir al autobús.